

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

24 de noviembre de 2015

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA WENDY GONZALEZ URRUTIA.- Buenos días a todos.

Damos inicio a nuestra reunión de instalación del Comité de Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad por lo que le ruego a la diputada Secretaria pasar lista de asistencia. Adelante diputada.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DUNIA LUDLOW DELOYA.- Buenas tardes a todos ustedes, a los diputados que nos acompañan.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia a los diputados integrantes de este Comité.

Presidente integrante de MORENA.

Diputada Wendy González Urrutia, presente, del PAN, Vicepresidente.

Dunia Ludlow Deloya, Secretaria, presente.

Integrante de MORENA.

Diputado Fernando Zárate Salgado, presente.

Jesús Armando López Velarde, presente.

Diputada Beatriz Olivares Pinal, presente.

Presidenta, hay cinco integrantes. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria. Como siguiente punto de la orden del día le damos lectura al orden del día y los sometemos a su aprobación por favor.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Registro y lista de asistencia.
- 3.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del acuerdo que establece la integración del Comité.
- 5.- Declaratoria de instalación el Comité.
- 6.- Pronunciamiento de la Presidenta del Comité.
- 7.- Pronunciamiento de los integrantes del Comité.
- 8.- Presentación de la memoria de trabajo del Comité en la VI Legislatura.
- 9.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Sírvanse someterlo a votación diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta le pido a los integrantes de esta Comisión levanten la mano quienes están a favor de la aprobación del orden del día.

Por unanimidad a favor.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria. Como siguiente punto de la orden del día se le da lectura al Acuerdo que establece la integración del Comité y la declaratoria de instalación.

Si no tienen inconveniente, compañeros diputados, de dispensar la lectura del acuerdo, le pediría a la diputada Secretaria someta a la consideración del Pleno del Comité.

LA C. SECRETARIA.- Como lo comenta la diputada Presidenta, en virtud de que todos hemos leído el acuerdo en mención, les solicito a los diputados integrantes de este Comité levanten la mano si están a favor de la omisión de la lectura del mismo.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Aprobada, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria. En tal sentido solicitamos ponernos de pie para hacer la declaratoria de instalación.

Hoy martes 24 de noviembre del año 2015 siendo las 12:46 horas se declara formalmente instalado el Comité de Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Enhorabuena y felicidades

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto de la orden del día es el mensaje de la Presidencia.

Le doy la palabra a la diputada Presidenta en funciones Wendy González Urrutia.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria.

Antes que nada agradecerles la presencia a todos los aquí presentes, la presencia de cada diputado integrante de este Comité, también la presencia del diputado que nos acompaña, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, el diputado Gonzalo Espina.

Decirles que el día de hoy que estamos instalando este Comité es un momento importante debido a que todas las acciones que deban promover tanto servidores públicos como incluso con una coordinación con la ciudadanía, deben estar apegados precisamente a una cultura de la legalidad.

Toda acción pública o toda acción legislativa o ciudadana tiene que estar regida en torno a un estado de derecho, por lo tanto esta Comisión velará porque este comité pueda ser vigilante del actuar de servidores públicos, sea encaminado a siempre proteger o guardar un estado de derecho.

Les agradezco a los integrantes de esta Comisión, que lo integran, a la Cultura de la Legalidad que estén aquí, estoy segura que con el trabajo en conjunto y con esta pluralidad que hoy se vive en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal nos permitirá hacer un mejor trabajo que nos permita que la ciudadanía tenga mejores resultados en el servicio público. Gracias a todos los integrantes de esta Comisión, estoy segura que así será.

También me gustaría agradecer la presencia del contador Javier Velázquez González, quien viene en representación de la Secretaría de Seguridad Pública, muchas gracias por acompañarnos.

Así como al licenciado Pedro Pablo Ávila García, que viene de la Dirección Jurídica de la delegación Álvaro Obregón. Gracias por acompañarnos.

También al licenciado Marco Antonio Abadía Velasco, representante de la Secretaría de Seguridad Pública.

Así también agradecerle su presencia a los aquí presentes.

Amigos, diputados, distinguidos invitados, como Vicepresidenta del Comité de Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad y con fundamento en el artículo 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 13 del Reglamento Interior de las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nuevamente les doy la cordial bienvenida.

La cultura de la legalidad en países democráticos como el nuestro podemos concebirla como ese mecanismo que autorregula la individual y regulación social que exige por parte de los ciudadanos una cierta armonía ante el respeto de la Ley, las convicciones morales, las tradiciones. Es la ceremonia compartida que cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con un estado de derecho.

Hoy iniciamos los trabajos de este Comité de Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad, de la VII Legislatura, de conformidad con lo establecido por la Ley Orgánica y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Sean ustedes bienvenidos.

LA C. SECRETARIA.- Como punto siguiente del orden del día les pregunto a los diputados integrantes de esta Comisión, si alguno de ellos desea tomar la palabra.

Fernando Zárate.

¿Alguien más? Beatriz.

¿Tú también, verdad, Jesús Armando? Sí.

Tienes la palabra, diputado Fernando Zárate.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ZARATE SALGADO.- Gracias, Secretaria.

Con su venia, Presidenta; compañeros y compañeras, buenos días; compañeros de los medios de comunicación, con su venia.

Quisiera ser breve pero puntual, me parece que el gran cáncer que hay hoy en la Ciudad de México se llama corrupción. Por cierto en la corrupción siempre intervienen dos personas, uno privado y uno público, no es sólo de la autoridad o tampoco sólo es de un acto del gobernado.

Me parece que en la última elección quedó muy claro que los ciudadanos en lo que están poniendo énfasis y especial atención es en el grave problema de corrupción que se vive en la ciudad y en los gobernantes.

Me parece que el principio de legalidad en sus dos vertientes, tanto el cumplimiento de la norma como todas las condiciones para que el ordenamiento funcione tiene que ver con un tema, Presidenta, derecho se le llama al cumplimiento de las pequeñas letras del contrato.

En el DF pareciera ser que no se cumplen ni las pequeñas letras ni las grandes cláusulas, y esto ha generado una gran desconfianza, por supuesto un desprestigio a las instituciones y a todos los partidos, y una serie de privilegios a los gobernantes que no solamente son injustificados sino son excesivos y desproporcionados.

¿Qué significa? También que como en cualquier profesión existen doctores buenos y malos, abogados buenos y malos, gobernantes buenos y malos, y existimos algunos que queremos redignificar nuestro trabajo y que pensamos que esta Comisión es uno de los caminos para hacerlo. Este Comité no dictaminador pero sí con los mejores principios para hacerlo.

Qué bueno que están las autoridades porque algunas delegaciones pues ya pagaron los platos rotos, otras lo pagarán en 2018 o se reivindicarán.

Vamos a acompañarle y fuerte, como vamos a acompañar a las autoridades. Un especial reconocimiento a la Secretaría de Seguridad Pública por estar aquí, por estar presente y por estar firme. Me parece que ese es el mejor mensaje que se le puede dar.

Vamos a ser firmes y vamos a ser serios, ni un paso para atrás en materia de corrupción y ni un paso para atrás para ceder en este tema, que parece que es, a mí me parece que es fundamental en el futuro de la ciudad.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Beatriz Olivares.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL.- Buenas tardes a todas y todos mis compañeros diputados.

Saludo el esfuerzo que hace nuestra compañera diputada Wendy González por instalar este Comité.

Saludo el esfuerzo del resto de mis compañeros de estar presentes para generar las condiciones de la instalación de este Comité, que particularmente tendrá que ser una herramienta, como bien lo decía el diputado Fernando Zárate, de los ciudadanos.

El hablar de corrupción no solamente en los gobiernos sino en muchos espacios de la Administración Pública, será un tema que tendremos que erradicar y esta Comisión tendrá que darle las herramientas a la ciudadanía para poder generar no sólo la promoción sino sí dar cumplimiento al seguimiento de esta cultura de legalidad.

Será una responsabilidad también de este Comité generar que todos los legisladores en aras de la promoción y el seguimiento de la cultura de la

legalidad se integren a la campaña de las asociaciones civiles y de la ciudadanía de tres de tres, donde todos entreguemos nuestras correspondientes tres que son las tres declaratorias y esta Asamblea tendrá que ser ejemplo de un parlamento abierto y de entregar cuentas claras a los ciudadanos de quienes nos dieron oportunidad de ser sus representantes.

Así es que enhorabuena para todas y todos los diputados integrantes y esto tendrá que ser una herramienta verdaderamente para la ciudadanía.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Jesús Armando López Velarde.

EL C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Muchas gracias, diputada Dunia Ludlow.

Para Movimiento Ciudadano y en lo particular su servidor, es un enorme compromiso pero a la vez satisfacción acompañar en esta instalación a mi amiga la diputada Wendy González Urrutia, porque ella con esta facilitación de que se instale este Comité está haciendo eco a un compromiso que ella tiene con la ciudadanía.

Ella en campaña pidió el voto y se comprometió de llegar a la Asamblea a apearse en todas sus actividades y en sus actos a la ley y a la legalidad y ella rindió Protesta como diputada de que se comprometía a cumplir y a hacer cumplir la Constitución General de la República y las leyes que de ella emanen; y hoy está siendo congruente Wendy con la sociedad y con la ciudadanía que espera mucho de ella como integrante de esta Legislatura.

Este Comité tiene que hacer a un lado las diferencias partidistas o de colores para que asuma la responsabilidad que le corresponde.

Cualquier persona pudiera decir que la Comisión de Gobierno al haber transformado la manera como se está hoy trabajando con una dinámica totalmente distinta a las legislaturas pasadas, al haber creado nuevas comisiones y comités, hubiera pensado cualquiera que hay órganos que pudieran parecer intrascendentes o comités patito. No es el caso si nos atenemos al nombre de este Comité, Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.

Como dice el dicho, el hábito no hace al monje, nosotros nos tendremos que encargar de darle la mayor responsabilidad y transparencia a los trabajos de este Comité, y ha recaído en Wendy encabezarlo, porque en su calidad de Vicepresidenta a partir de ahora está coordinando los esfuerzos y los trabajos de este Comité, tendrá de parte de nosotros, al menos hablo de los tres diputados de Movimiento Ciudadano, toda la más amplia colaboración para facilitar su trabajo y que sienta de parte de mi grupo parlamentario el respeto a sus actividades.

Efectivamente se habla que en México hay una cultura de la corrupción y que la Ciudad de México es de las más corruptas o de las menos transparentes de todo México y de Latinoamérica, y si se dice en la calle habrá que analizar por qué.

Ya mi compañero Fernando y mi compañera Bety lo han establecido, lo han señalado, y nosotros tenemos ahora que ser congruentes y darles la palabra a los ciudadanos para que haya mayor transparencia en los trabajos de la Asamblea, para que no haya opacidad y que los que se acercan a esta Asamblea encuentren un respaldo de parte del Comité.

Generar una conciencia de que todos los diputados y diputadas de la VII Legislatura vamos a ser congruentes con ese compromiso, con esa responsabilidad y que haya tolerancia cero a la corrupción, no solamente en las diversas instancias del gobierno y en los poderes públicos sino también en las delegaciones.

Que a los delegados y a las delegadas cuando hagan bien su trabajo haya un reconocimiento, por qué no establecer que no solamente sea para encontrar la resolución a las denuncias o canalizar a las autoridades competentes las denuncias, por qué no también premiar las buenas conductas de servidores públicos capaces y honrados y que estén también a favor de la legalidad y de la rendición de cuentas, que haya también una protección a los datos personales.

Por lo tanto, consideramos que este ejercicio pudiera servir, por qué no proponer al Comité que haya otorgamiento de reconocimientos a los servidores públicos y a los ciudadanos que se vayan por el camino de la legalidad, para

que seamos más o sean más los actos que se reconozca que están actuando con apego estricto, como lo dijo Wendy, al régimen de derecho, y sobre todo también subrayar fundamentalmente los derechos humanos.

Hoy los derechos humanos en el mundo le dan la oportunidad a la gente que se les respete todo un cúmulo, todo un catálogo de derechos, pero también obligaciones y ese precisamente es el meollo del asunto de este Comité, que haya un seguimiento de la cultura de la legalidad.

Creo que si trabajamos en este sentido vamos a dejar huella y podemos analizar no cómo estamos entrando en este momento, sino ver cómo queremos entregar dentro de 3 años a quienes nos releven en este Comité el trabajo que se realice. Entramos, se puede decir, con un libro blanco porque no había un Comité como este, entonces no estamos ante algo que haya dejado una huella, sino que a partir de ahora de acuerdo al trabajo y a la responsabilidad que empeñemos vamos a dejar una huella, ojalá que sea congruente con la tonalidad y con lo que la gente espera de nosotros y tener las ventanillas abiertas de par en par a cualquier ciudadano y utilizar mucho los medios de comunicación, las redes sociales, las redes sociales no solamente para denunciar, sino también para recibir sugerencias y propuestas y que tengamos los trabajos de toda la Asamblea más cerca de la sociedad civil, y gracias por la oportunidad de estar integrando este Comité, con mucho gusto estaremos aportando nuestras propuestas y nuestro trabajo, y Wendy, te deseamos, el mayor de los éxitos en esta nueva encomienda que te está dando la Asamblea Legislativa.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSE GONZALO ESPINA MIRANDA.- Qué tal, buenas tardes, medios de comunicación; diputadas, diputados.

Enhorabuena esta Instalación del Comité, felicidades, diputada Wendy y compañera amiga de la Legislatura, y aquí vamos a estar coadyuvando con esta Comisión muy de la mano, soy el presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Distrito Federal y estamos aquí a la orden para poder que todos estos trabajos transiten como deben de ser, estamos para servirles y les agradezco mucho su asistencia y refrendo mi compromiso con ustedes.

Gracias.

LA C. DIPUTADA DUNIA LUDLOW DELOYA.- Si me permite la diputada Presidenta, haré uso de la voz como integrante de este Comité.

En primer lugar agradecer a las mujeres que nos acompañan el día de hoy, a Dora, a todos los que me acompañan para presentar el punto de acuerdo ahorita para evitar el acoso laboral en la Administración Pública del Distrito Federal, muchísimas gracias por la paciencia, ahorita ya nos están acompañando aquí en esta instalación y simplemente comentarles que de acuerdo a la segunda encuesta nacional de cultura de la legalidad, hecha por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, hay un desconocimiento por parte de los mexicanos generalizado de la ley, ¿esto qué quiere decir?, que los mexicanos desconocemos nuestra Constitución, que los mexicanos desconocemos nuestras leyes federales y generales, que los mexicanos desconocemos nuestras leyes y todo el marco legal que nos regula.

También no solamente eso, no solamente hay un desconocimiento generalizado de nuestra normativa, sino que hay una percepción de un incumplimiento por parte de la autoridad para respetar y garantizar los derechos humanos de quienes habitamos en este país.

También hay una percepción, como bien lo dijo el diputado Zárate y lo comentó la diputada González y a su vez el diputado Jesús Armando López Velarde, hay una percepción generalizada de que no hay impartición de justicia, hay abuso de la autoridad, hay corrupción y cada día en vez de abonar a la construcción de un mejor país y en este caso a la construcción de una mejor Ciudad de México, hemos como dado alimento, por decirlo de alguna forma y representarlo gráficamente, a un cáncer que nos ha venido matando como ciudadanía, que es el cáncer de la impunidad y de la corrupción.

En términos de cultura política esta es una cuestión muy grave porque como ustedes bien saben, para que haya legitimidad y para que hay desarrollo y estabilidad por parte de las ciudades y por parte de las naciones, tiene que haber cierto grado también de legitimidad por la ciudadanía, y qué legitimidad nos va a dar la ciudadanía a nosotros como autoridades ya sea desde el

ámbito legislativo o desde el ámbito ejecutivo, inclusive del judicial, si hay esta percepción tan negativa y esta desconfianza hacia el ámbito político.

Creo que este es el mayor reto que tenemos actualmente como generación y con generación no me refiero únicamente a de 30 y más, o 20 y más, sino como generación de personas que en estos momentos de nuestras vida estamos en el ámbito público y en el ámbito político. Esto es nuestro gran reto, recuperar la confianza de la ciudadanía y mostrarle a la ciudadanía que nosotros tenemos el interés y somos capaces de hacer las cosas de manera completamente distinta, porque en la medida en que nosotros no logremos eso, es en la medida en que este país se va a quedar estancado como actualmente está.

Yo creo que ese es el reto que como diputados tenemos, empezando por algo que si no hago mención y lo hago únicamente porque he instalado varias Comisiones, pero este es algo en específico, es el Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.

Ojalá que nuestros compañeros de MORENA integren sus comisiones, porque si no lo que hacen es orillarnos a que la Asamblea Legislativa esté en la orillita, en la línea de la ilegalidad y no está bien que como asambleístas mandemos ese mensaje a la ciudadanía.

Nosotros ahora mismo estamos instalando este Comité y se han venido instalando las Comisiones de nuestros compañeros de MORENA para evitar este rezago del quehacer legislativo, pero no es la manera en que se debería de hacer las cosas.

Entonces ojalá que pronto esta Asamblea Legislativa asuma su compromiso con la ciudadanía, trabaje de la manera adecuada como tiene que trabajar y hacer las cosas como se tienen que hacer, que es hacerlas bien.

Sería por mi parte todo y ya de una vez preguntarle a nuestros invitados si alguno de ustedes tiene el deseo de tomar la palabra.

Muchas gracias.

EL C. .- Sí, solamente comentarles que una sociedad que vive a la sombra de la ilegalidad, es una sociedad que está

condenada al fracaso. Por el contrario una sociedad que se ciñe a los principios básicos del estado de derecho, es una sociedad que persevera, es una sociedad que avanza.

En materia de seguridad pública la Secretaría de Seguridad Pública precisamente está trabajando con programas de prevención del delito, con los niños, con los jóvenes y precisamente son programas que tienen que ver con la cultura de la legalidad.

Entendemos que solamente con ese acompañamiento entre policía y sociedad podemos seguir adelante para combatir el delito.

¡Enhorabuena por la instalación de este Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad!

La cultura de la legalidad es responsabilidad de todos los que pertenecemos a esta sociedad del Distrito Federal. ¡Enhorabuena!

Muchas gracias.

EL C. .- Muy buenas tardes. Muchas gracias por la invitación.

Por parte de la Delegación Alvaro Obregón un servidor, voy a ser directamente el enlace con el Comité, de hecho el área en donde estamos es el enlace también con derechos humanos del Distrito Federal y Nacional, con la Contraloría, tanto general como local, nos encargamos precisamente de atender esos focos rojos, las peticiones y todo el seguimiento que se le da a la Delegación Alvaro Obregón en materia de cultura de la legalidad. Estamos a sus órdenes, están nuestros datos y estamos muy al pendiente de cualquier cuestión, cualquier seguimiento, cualquier instrucción para llevarla a cabo.

Es todo, muchas gracias.

EL C. .- Buenas tardes a todos, en nombre y representación de la maestra Linda Sonia Méndez Rincón, Directora Ejecutiva del Centro de Control y Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública, agradecemos la invitación a esta instalación y sumamos nuestro compromiso en la trinchera del control de la confianza que es parte importante de las autoridades del Distrito Federal, específicamente la Secretaría de Seguridad

Pública, en vigilar y coadyuvar los procesos para la permanencia de la promoción de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública.

Estamos a sus órdenes y no nos queda más que agradecer nuevamente la invitación.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien. Les haré llegar la memoria a sus oficinas de lo que nos deja el anterior Comité de la Cultura de la Legalidad para que esté en sus manos.

LA C. SECRETARIA.- Como siguiente punto del orden del día está el punto de los asuntos generales. Si algún diputado desea hacer uso de la palabra.

Entonces le informo, Presidenta, que se han agotado los asuntos en cartera.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Nuevamente muchas gracias a todos los presentes, a los invitados, a los medios de comunicación, a mis compañeros diputados que sin duda se agradece que estemos asumiendo una responsabilidad como decía el diputado Jesús, como decía la diputada Dunia, porque el primero que tiene que dar esa certeza somos nosotros como servidores y precisamente en esa ausencia de la integración de comités y comisiones por parte de los diputados, del grupo parlamentario de MORENA, estamos hoy instalando los trabajos de este Comité.

Como bien decía la diputada Dunia, no se pueden los trabajos rezagar y tampoco podemos hacer omiso al compromiso que hicimos con los ciudadanos, como decía el diputado Jesús.

Por lo tanto hoy estamos asumiendo esta responsabilidad, la hacemos con toda la responsabilidad que así merece y vamos a trabajar en conjunto con la sociedad, con las diferentes etapas, con los diferentes momentos de la estructura, con las autoridades involucradas en el ámbito local y federal, un trabajo en conjunto con magistrados, jueces, secretarios, servidores públicos y auxiliares de la administración de justicia, abogados, litigantes, docentes, investigadores de diversos institutos e interesados en el tema.

Agotado el orden del día, diputados y diputadas, ya se retiraron algunos, estamos en trabajos de la Asamblea.

Se declara clausurada la reunión de instalación y se citará para la siguiente sesión en tiempo y forma, agradeciéndoles a todos ustedes su presencia y deseándoles muy buenas tardes.

Gracias.

